



CUERPO DE BOMBEROS

TENIENTE HUGO ORTIZ DE LIMÓN INDANZA

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nro. 008-CBTHOLI-2023

Sub-Oficial. (B) Tec. Lauro Rodolfo Reinoso Marín
**JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS TENIENTE HUGO ORTIZ DE LIMÓN
INDANZA**

CONSIDERANDO:

- Qué;** la Ley Orgánica de participación Ciudadana en su Art. 90.- Sujetos obligados. - Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.
- Qué;** la Ley Orgánica del consejo de participación Ciudadana y Control Social en su Art. 12.- Monitoreo a la rendición de cuentas. - El Consejo deberá realizar acciones de monitoreo y seguimiento periódico a los procesos de rendición de cuentas concertados con las instituciones y la ciudadanía; analizar los métodos utilizados, la calidad de la información obtenida y formular recomendaciones. Los informes de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, serán remitidos al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en el plazo de treinta días posteriores a la fecha de presentación del informe, a fin de que se verifique el cumplimiento de la obligación y también se difunda a través de los mecanismos de los que dispone el Consejo.



2770-689
2770-102



www.bomberoslimon.gob.ec
bomberoslimon@yahoo.es



Calle 10 de Agosto y
Simón Bolívar



CUERPO DE BOMBEROS

TENIENTE HUGO ORTIZ DE LIMON INDANZA

En ejercicio de las atribuciones que le confiere
RESUELVE:

Art. 1.- Aprobar los informes preliminares de rendición de cuentas del Ejercicio Fiscal 2022, del Cuerpo de Bomberos Teniente Hugo Ortiz de Limón Indanza

Dado en la ciudad de General Leónidas Plaza Gutiérrez, en el despacho de la Jefatura del Cuerpo de Bomberos Teniente Hugo Ortiz de Limón Indanza, a los 08 días del mes de mayo del 2023.

Atentamente,
“ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA”

Sub-Oficial. (B) Tec. Lauro Reinoso Marín
**JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS TENIENTE HUGO
ORTIZ DE LIMÓN INDANZA**



2770-689
2770-102



www.bomberoslimon.gob.ec
bomberoslimon@yahoo.es



Calle 10 de Agosto y
Simón Bolívar